



Santuario de Flora ISLA LA COROTA



TALLER CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ECOTURISMO 2030
 PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
 Julio 3, 4 y 5 de 2024. Bogotá Colombia

Henry Pinzón Benavides; Jefe de Área Protegida; María Fernanda Villarreal; Profesional Universitaria;
 Raúl Ernesto Carmona; Profesional Plan de Manejo; Ower Jurado; Profesional Sistemas Sostenibles para la Conservación;
 Diego Delgado; Profesional Ecoturismo; Daniel Amaya; Profesional Administrativo; Nohora Jojoa; Técnico Administrativa;
 Jorge Castro; Técnico Administrativo; Ruby Jojoa; Operaria Calificada; Cleber Betancourt; Operario Calificado;
 Johana Isabel Jojoa; Asistencial Contratista; Johana Liseth Jojoa; Asistencial Contratista; Yasmín De la Cruz; Asistencial Contratista;
 Rolando Guerrero; Asistencial Contratista; Cristian Quispe; Asistencial Contratista.

	ACIERTOS	HITOS	DESACIERTOS
EJE TEMÁTICO SOCIAL	Relación con las comunidades locales: <ul style="list-style-type: none"> La Isla de La Corota ha sido eje principal del desarrollo del turismo en el territorio. Orden público: <ul style="list-style-type: none"> Pese a desplazamiento de funcionarios de PNN, los habitantes de El Encano entendieron que la presencia institucional es importante para proteger y conservar la isla. Formas de organización comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> Las Reservas Naturales Privadas se consolidan como una forma de organización privada para la conservación del territorio y una oportunidad para fortalecer la organización comunitaria, siendo El Encano pionero en la creación de dicha figura de conservación. 	Relación con las comunidades locales: <ul style="list-style-type: none"> El no haber generado relacionamiento con las comunidades alrededor de la laguna desde un inicio, solamente enfocándose a la vereda El Puerto, excluyó al resto de la comunidad en la posibilidad de trabajar conjuntamente para gestionar de una mejor manera el turismo en la región. El establecimiento de la caseta de hervidos en 1975 y la autorización por parte de INDERENA en 1985 para la construcción de la capilla, que permanecen hasta el día de hoy, evidencian falta de gobernabilidad del estado y ausencia de procesos participativos que permitieran entender las dinámicas de un área protegida y la importancia para su conservación, sin dimensionar las consecuencias que traería a futuro. El área protegida debió tener mayor participación en el pasado para el ejercicio del ordenamiento del territorio en términos del turismo que permitieran apoyar y fortalecer más activamente las iniciativas comunitarias en procesos ecoturísticos sobre la zona de influencia. Orden público: <ul style="list-style-type: none"> La entidad no atiende con prontitud ante situaciones de riesgo para los equipos de las áreas, no existe un protocolo desde la DT ni del grupo de Gestión del Riesgo de nivel central, para atender de manera efectiva y oportuna las situaciones de riesgo a las que están expuestos los servidores públicos en las áreas protegidas. Formas de organización comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> La falta de comunicación efectiva y asertiva con las comunidades estratégicas en el territorio, perjudican el trabajo conjunto. 	

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR PARA TRANSFORMAR EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA ENTIDAD PARA CADA EJE TEMÁTICO

Relación con las comunidades locales: <ul style="list-style-type: none"> " Ampliar la gestión del ecoturismo en el marco del POE, desde el área protegida hacia la zona de influencia, beneficiando a emprendedores de la comunidad y la conservación del SFIC." Orden público: <ul style="list-style-type: none"> Cada área protegida cuenta con un plan de contingencias para el manejo del riesgo público. 	Formas de organización comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> Mantener procesos de capacitación en Sistemas Sostenibles para la Conservación, talleres de Educación Ambiental y Comunicaciones Comunitarias; así como, la creación de escenarios de diálogo con gremios relacionados con el turismo y emprendimientos que contribuyan a fortalecer sus procesos. Relación con las comunidades locales: <ul style="list-style-type: none"> Adelantar el proceso de consulta previa y actualización de los instrumentos de gestión, que busque mejorar el relacionamiento entre la institucionalidad y la comunidad. 	Orden público: <ul style="list-style-type: none"> Si bien el Concepto Técnico No. 20224500000106 del 21 de julio de 2022 recomendó no hacer uso de la capilla y demolirla por el riesgo que representa, así mismo, se planea que sea construida nuevamente, entendiendo que la tradición religiosa asociada a la virgen de Lourdes es muy importante para la comunidad y muchos de los visitantes, por lo que se espera brindar un espacio más seguro. 	Formas de organización comunitaria: <ul style="list-style-type: none"> En la medida en que se fortalezcan las relaciones con los actores locales, se pueden establecer estrategias de comunicación más efectivas, como canales más directos en donde se mantenga contacto con la comunidad, se visibilicen los procesos en territorio y se pueda establecer una mesa técnica para el ordenamiento del turismo.
---	---	--	--

	ACIERTOS	HITOS	DESACIERTOS
EJE TEMÁTICO GOBERNANZA	Lineamientos y directrices relacionados con el ecoturismo y el turismo de naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> Adelantar el proceso de consulta previa del Plan de Manejo del Santuario. Haber generado el documento de planeación (POE de 2018), constituyó un acierto y un paso importante en la gestión y ordenamiento del ecoturismo al interior del área protegida. El proceso de socialización de las condiciones actuales y restricciones que tiene el área protegida respecto al ecoturismo ha evidenciado el interés desde Parques Nacionales Naturales para que se divulgue dicha información. Haber generado durante 2022 y 2023 reuniones con las comunidades campesinas e indígenas, con participación del ministerio público, la administración municipal y actores estratégicos de los gremios turísticos para buscar soluciones a conflictos socioambientales. Que concluye con dos resoluciones: R 448/2022 y R 193/2023. 	Político y normativo: <ul style="list-style-type: none"> La falta de gobernabilidad efectiva desde el momento de la declaratoria del área protegida ocasionó falencias en la implementación de la normatividad ambiental, y sumado a esto, el desconocimiento de las necesidades del Santuario para el trabajo y relacionamiento con las comunidades generó una sensación de olvido hacia éste por parte del nivel central, en donde por muchos años no se contó con jefe de área protegida que liderara los procesos desde el territorio. La comunidad, principalmente de la vereda El Puerto, ha asumido una postura de ignorar la presencia institucional y el reglamento al que deben ceñirse, en especial el gremio de lancharos, desconociendo la responsabilidad y misión de Parques para la protección del área, impulsados con un fin solamente económico, que enmascaran a través de un tema religioso (capilla), evidenciando que no hay apropiación comunitaria por el cuidado del SFIC ni de la RFPLP. Débil o nula participación de otras entidades con competencia en la regulación del turismo en El Encano y Reserva FPLP. Lineamientos y directrices relacionados con el ecoturismo y el turismo de naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> El gremio de lancharos aún evidencia rehuencia para socializar las condiciones del área protegida con los turistas que transportan, por lo que, al llegar al Santuario, muchos de los visitantes se muestran molestos por no conocer las condiciones y restricciones que se tienen. Reglamentos propios de grupos étnicos: <ul style="list-style-type: none"> Proceso de Consulta Previa desde el año 2018 y el manejo que se dio al proceso no ha permitido un avance real y efectivo para llegar a acuerdos para la implementación del Plan de Manejo y, por ende, la información de dicho documento en consulta ya está desactualizada y se requiere volver a actualizar la herramienta. 	

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR PARA TRANSFORMAR EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA ENTIDAD PARA CADA EJE TEMÁTICO

Lineamientos y directrices relacionados con el ecoturismo y el turismo de naturaleza: <ul style="list-style-type: none"> " Actualización del PM y del POE, como principal herramienta orientadora de la actividad ecoturística al interior del área protegida, enfocada a incentivar el turismo en la zona de influencia, como estrategia para disminuir la presión principal de afluencia masiva de turistas dentro del AP." 	<ul style="list-style-type: none"> En la actualidad el área protegida cuenta con presencia permanente de personal de Parques Nacionales Naturales y se llevan a cabo diversos procesos en el territorio, lo que ha permitido que se visibilice la institución con enfoques diferenciados, haciendo presencia institucional.
---	--

	ACIERTOS	HITOS	DESACIERTOS
EJE TEMÁTICO ECONÓMICO Y FINANCIERO	Sostenibilidad financiera del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> El cobro de tarifa de ingreso y su incremento gradual en el tiempo fueron estrategias que permite filtrar el tipo de visitantes al Sendero El Quiche mientras estuvo abierto, contribuyendo también a la disminución de algunos impactos ambientales. Se evidencia un incremento de visitas al territorio, lo que ha incrementado el número de operadores turísticos (restaurantes, alojamientos, transporte fluvial, senderos). 	Sostenibilidad financiera del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> La asignación presupuestal al área ha estado siempre muy por debajo a las necesidades, lo que evidencia deterioro de la infraestructura y desmotivación para el equipo. El incremento de visitas al territorio ha incrementado el deterioro de la laguna por vertimiento de aguas servidas; disposición de residuos sólidos tanto en los cascos urbanos como en la laguna, afectando la belleza paisajística; contaminación por el tipo de motores de dos tiempos, lo que requiere un cambio de motores; la mayoría de los operadores no están con RNT, ni pagan impuestos por su actividad económica. Falta un modelo económico en el cual los operadores ofrezcan mejor experiencia, tarifas justas y visibilizar nuevos destinos turísticos. 	

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR PARA TRANSFORMAR EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA ENTIDAD PARA CADA EJE TEMÁTICO

<ul style="list-style-type: none"> Cuantificar el valor de ingreso de turistas que ingresan a la isla. Se actualizará el POE y la capacidad de carga en el sector del muelle a la capilla, articulado con la actualización del plan de manejo y cohesionado con la consulta previa. Se gestará una rueda de negocios que permita visibilizar la oferta turística del territorio 	<ul style="list-style-type: none"> Se viene participando en la formulación de proyectos articulado al programa BIOSUR, con ejes relacionados hacia gobernabilidad y gobernanza, restauración y sistemas sostenibles para la conservación y gestión del conocimiento, de tal manera que se logren articular a los procesos locales. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar de manera articulada con otras instituciones competentes en el tema, para que desarrollen un plan de negocios para la sostenibilidad económica y ambiental para los prestadores de servicios turísticos.
--	---	--

	ACIERTOS	HITOS	DESACIERTOS
EJE TEMÁTICO GESTIÓN TURÍSTICA	Planeación del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> Las herramientas como el documento POE han permitido orientar la gestión e implementación de la actividad ecoturística en el Santuario, al igual que el monitoreo de impactos del ecoturismo, que ha contribuido al análisis e implementación de las medidas de manejo. Aunado con las resoluciones 531/2013, 448/22 y 193/23, han permitido mitigar la presión al área. Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> El área protegida cuenta con infraestructuras para el desarrollo del ecoturismo, con el inicio de la adecuación del pasamanos en el Sendero El Quiche, así como el reemplazo de los muelles del Sendero El Totoral en el 2019, uso de la cabaña para la inducción institucional en el Centro de Educación e Interpretación Ambiental - CEIA. Interpretación del patrimonio natural y cultural: <ul style="list-style-type: none"> El reciente cambio de designación de la Estación Biológica para convertirla en el actual Centro de Educación e Interpretación Ambiental- CEIA ha contribuido a transmitir la misión y objetivos de Parques Nacionales y particularmente el valor de Isla de La Corota en términos de conservación del patrimonio natural y cultural. Este escenario ha permitido realizar varias capacitaciones de interpretación del patrimonio, primeros auxilios, simulacros, técnicas de interpretación entre otros con la comunidad Encaneña. 	Planeación del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> La normatividad vigente no es reconocida, principalmente por los lancharos del puerto, deslegitimando las acciones institucionales y generando deterioro de los recursos naturales por una visión monetaria coyuntural. Ausencia de orientación en temas de formalización turística y en general, la existencia de vacíos en los lineamientos a nivel municipal por parte de las instituciones competentes, que determinen el tipo de turismo implementado en la Reserva Forestal. El rol de la cadena de valor del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> Los lancharos, principalmente del puerto, no enlazan los otros eslabones del turismo, como reservas naturales y otras iniciativas que se desarrollan en las veredas, monopolizando en el territorio el mercado turístico, generando situaciones negativas hacia el área protegida. Las autoridades locales han mostrado desinterés en la organización turística, inclinándose más por la promoción y no por la organización en términos de sostenibilidad turística. Por ende se carece, de un plan de intervención que regule el ejercicio de los prestadores de servicios turísticos. Infraestructura: <ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con recursos necesarios asignados para mantenimiento y adecuaciones básicas para el equipo del santuario, ni para el desarrollo de la actividad turística. Propiedad privada: <ul style="list-style-type: none"> La presencia de la caseta de hervidos, que es una estructura de 2 x 2m sin titularidad en situación de uso, ocupación y tenencia dentro del área protegida, ha ido en contra de la normatividad, especialmente de la regulación de plásticos de un solo uso, al igual que la venta de bebidas alcohólicas al interior de las áreas protegidas. La permisividad histórica frente a la presencia de la caseta ha generado una situación muy complicada para establecer un acuerdo para el desmonte y retro de la misma; en los últimos años, esta situación ha traído consecuencias negativas, no sólo en términos de los impactos ambientales, sino también de conflictos, maltratos y amenazas al equipo de trabajo del parque. 	

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR PARA TRANSFORMAR EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA ENTIDAD PARA CADA EJE TEMÁTICO

<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de estrategias con metodologías participativas e incluyentes, que permitan recoger el pensamiento de la comunidad Encaneña para la actualización del POE. Asimismo, una adecuada caracterización de la capacidad de carga que tenga en cuenta dichas condiciones y estado actual para lograr un mejor manejo y gestión de la actividad ecoturística. Gestionar un plan de intervenciones en infraestructura para el manejo turístico y ambiental en el área protegida. 	<ul style="list-style-type: none"> Innovación en adecuaciones y tecnología (realidad virtual) que potencien en el visitante el conocimiento sobre la naturaleza y cultura a través de medios innovadores en el Centro de Educación e Interpretación Ambiental- CEIA. Generar estrategias de comunicación y divulgación de las condiciones y restricciones actuales para el ingreso al Santuario. 	<ul style="list-style-type: none"> Se requiere con urgencia, un lugar en el casco urbano del Encano, donde se pueda hacer la inducción a los visitantes, hacer el recaudo y promocionar la oferta del sitio RAMSAR. Así como un espacio para la gestión interinstitucional y comunitaria, como temas de educación, interpretación, eventos y reuniones. Gestionar a través del SIDAP, una mesa técnica para fortalecer el ordenamiento del turismo en el territorio.
--	--	--

	ACIERTOS	HITOS	DESACIERTOS
EJE TEMÁTICO GESTIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA	Conservación de los ecosistemas aprovechados en el desarrollo del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> Desde el cierre del Sendero El Quiche al público en el año 2020, las presiones generadas por el ecoturismo y que afectaban el ecosistema de Bosque Andino Insular Lacustre se suprimieron y se evidencia recuperación del ecosistema a través del monitoreo de impactos del ecoturismo, específicamente sobre los caminos alternos hechos por el turismo; dicha recuperación se ha dado a través de un proceso de restauración pasiva. 	Conservación de los ecosistemas aprovechados en el desarrollo del ecoturismo: <ul style="list-style-type: none"> El no contar hasta el momento con un programa y protocolo de monitoreo para el área protegida, ha limitado el ejercicio de monitoreo y el grado de información y conocimiento sobre el verdadero estado del ecosistema, principalmente con la titora y la calidad del agua. Débil asignación de recursos en la Zona de Influencia para adecuar baños, filtros verdes para el tratamiento de vertimientos, manejo a los residuos sólidos, agua potable y contaminación por residuos de combustible de las embarcaciones. 	

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR PARA TRANSFORMAR EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA ENTIDAD PARA CADA EJE TEMÁTICO

<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento del equipo de trabajo del área protegida para implementar el turismo de naturaleza en donde se pueda aplicar e l monitoreo de impactos, control de la capacidad de carga, fortalecimiento a emprendimientos de los territorios colindantes, atención en el centro de educación ambiental, innovación para nuevas experiencias de visita fuera del área protegida. 	
---	--

	ACIERTOS	HITOS	DESACIERTOS
EJE TEMÁTICO INNOVACIÓN	Tecnologías: <ul style="list-style-type: none"> La generación del código QR para consulta de información detallada sobre el área protegida, ha sido un buen impulso tecnológico para el conocimiento sobre la isla hacia los visitantes. Medios de comunicación y divulgación: <ul style="list-style-type: none"> El equipo del Santuario publica constantemente información en Redes sociales personales. Adicionalmente los procesos de Comunicación Comunitaria y de Ecoparque han contribuido a fortalecer los canales comunicativos con la comunidad. 	Tecnologías: <ul style="list-style-type: none"> La generación de presupuesto ha limitado las herramientas tecnológicas e interactivas para lograr que la experiencia en el CEIA sea más interactiva. No se cuenta con suficientes medios que permitan divulgar los procesos que desarrollan el área protegida. Medios de comunicación y divulgación: <ul style="list-style-type: none"> El video institucional requiere actualización permanente, que evidencie el deber ser institucional y la importancia del Santuario en el territorio. El proceso de comunicación con las organizaciones comunitarias aún presenta debilidades que hacen que el relacionamiento sea complicado. 	

ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR PARA TRANSFORMAR EL TURISMO DE NATURALEZA EN LA ENTIDAD PARA CADA EJE TEMÁTICO

<ul style="list-style-type: none"> La expectativa está centrada en desarrollar metodologías participativas que visibilicen el alcance de la misión institucional y que se recojan sus pensamientos para velar por la protección de la isla como Santuario de Flora. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar las códigos QR que permita consultar la información sobre las iniciativas y emprendimientos turísticos en la zona de influencia, al igual que la promoción de estas a través de los canales comunicativos. Implementar medios de realidad aumentada que permitan ampliar el conocimiento del visitante sobre la Reserva Forestal la Cocha Patascóy. 	<ul style="list-style-type: none"> Como estrategia comunicativa se pretende actualizar el video institucional, mostrando en la nueva pieza audiovisual, los procesos que desde Parques se desarrollan directamente con las comunidades y en sus territorios, para visibilizar las líneas estratégicas de trabajo del parque.
--	--	---